



SISTEMAS DE VOTO. VOTO TELEMÁTICO

Como ya os hemos ido informando para las votaciones del próximo jueves, 22 de septiembre, se arbitrarán 3 sistemas de votación.

Presencial: En la sede del Colegio (Plaza López de Ayala, 1. Bajo B) de 9 a 18 horas.

Por correo postal: Según viene recogido en los Estatutos en el Artículo 53.8 de los Estatutos

Telemático: Se votará mediante un enlace recibido por mail y SMS el mismo día 22 de septiembre de 9 a 18 horas.



Es muy sencillo. Una vez recibido el enlace y pinchando sobre él, se nos abrirá una pantalla en donde aparecerán las dos candidaturas. Pinchamos en la que sea nuestra elección y nos aparecerá un mensaje de que el voto ha sido emitido y un enlace donde podemos descargar un certificado de emisión de voto.

En el vídeo que os mostramos a continuación tenéis toda la información.

<https://youtu.be/DQmiBFYgdTg>

Toda la información está también recogida en la página web del Colegio

<https://www.trabajosocialbadajoz.es/elecciones-2022/>